

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN: ALMERÍA, UN MES, 125 PTS
PROVINCIAS, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS.

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMINISTRATION, OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE LÓPEZ FALCÓN, N.º 5.

DIRECTOR,

JOSE GARCIA CRUZ

AÑO I.

ALMERIA 14 JUNIO 1917

NUM. 60

Ministerio Primo de Rivera

El guante a las Juntas

Un viento de locura mueve con violencia las ramas altas de la copa del árbol. Todo lo agrava y envenena la extraña solución dada a la crisis. Tiene esta una ventaja que no ocultamos: la sinceridad desenfadada, valiente, diáfana. No hay enigmas, embrollos, ni términos medios. Este Gobierno se ha formado para resistir. Como todo vuelve, acaso merezca el sobrenombre de «Gabinete metralla», con el cual ha pasado a la historia el Gobierno ha pasado por la revolución de Julio.

Este que juró, ayer, fidei, sino doble fondo, deadidad de composición y de carácter.

Es el Gabinete Dato, Sánchez Guerra, Bugallá, derribado prematuramente por los liberales, que haría cara, han llegado su precipitación, en Diciembre de 1915. No puede, sin embargo, el Sr. Dato repetir el consabido declamamos ayer. Menos de dos años ha vivido la situación liberal, menos de dos meses (de 19 de Abril a 10 de Junio, el Gobierno de García Prieto, más en estos meses se ha vivido mucho. El anterior Gobierno del señor Dato, tan escrupulosamente neutral, se encuentra ahora con la guerra de Alemania a los neutrales, que no otra cosa significa la Nota del 31 de Diciembre de 1916, con muchos barcos españoles, aun de cabotaje, cañoneados y torpedeados, con agravios y atentados aún no explicados (los cañoneos del «Travira», «Cabo Blanco», «Carmen», «Patricio», etc., etc.), y con el espionaje practicado en nuestras costas.

Desde que cayó el Sr. Dato, prematuramente, hasta ahora que in tempestivamente sube al Poder, se ha agravado considerablemente el malestar por la falta de trabajo y elevación de las subsistencias. El nuevo Gobierno se encuentra con la amenaza de una huelga general indefinida y con huelgas en Vigo, Santander, Peñaroya y Asturias.

Dos ministros nuevos entran en el Gabinete datista, uno elegido con acierto, el vizconde de Eza, concedor de los problemas de la producción y los transportes, «indicado» por sus discursos y sus actos en la Alcaldía de Madrid para el ministerio de Fomento; la otra novedad es significativa, más por salir el Sr. Miranda, que por entrar el que le reemplaza. Al cese del que parecía ministro perpetuo de Marina ha contribuido, sin duda, un suelto de pocas líneas y de mucho alcance publicado en «La Epoca».

Lo peor, lo más censurable, a nuestro juicio, de la anterior situación liberal conservadora, afortunada en las cuestiones de orden público, pues excepto el muerto en Albacete, no tiene sobre sí el triste rosario de La Unión, Valencia, Logroño, Noya, Alburquerque y Vigo, fué la arbitraria prohibición de reuniones contra el derecho de reunión y las garantías constitucionales. En el mismo desafuero cayó el Gobierno García Prieto. No hay que esperar de Sánchez Guerra la vuelta a la ley. Pero oigan, los caídos y los elevados al Poder, para invocar la Constitución, la ley, la disciplina y el orden, precisa tener, no sólo fuerza material, sino auto-

ridad moral, y carecen de ella los sistemáticos calculadores del derecho de reunión, violadores de la Constitución y arbitrarios intérpretes de la ley.

Del Gobierno Dato ya hemos dicho bastante. Hablemos de su otra cara; desdoblémosle.

El Sr. Dato ha hecho más que comprometer el porvenir de la situación inaugurada ayer, ha rectificado su historia, ha borrado su significación política, se ha negado a sí mismo, nombrando ministro de la Guerra al señor capitán general D. Fernando Primo de Rivera. La causa inmediata, determinante de la crisis ha sido la intemperante, irreflexiva, veheméntísima acción del general Aguilera contra la Junta de Infantería, imposición de libertad, restituciones y reconocimiento de esa Junta; cuanto expresa, el Mensaje de 1 de Junio. De aquí se deduce que lo principal para el nuevo Gobierno es resolver la cuestión que el Gobierno anterior dijo haber normalizado y que está peor que nunca.

Tres caminos había expeditos: Primero. Reconocimiento del triunfo de la Junta de Infantería, y nombramiento de ministro de la Guerra, bien al único general bien quisto de las Juntas, al señor general Alfau, o al coronel presidente de la Junta de Barcelona Sr. Márquez.

Segundo. Habilidad, desgaste, transigencia, el que suponía la designación del Sr. González Besada para la cartera de Guerra; y

Tercero. El que representa la elevación a la cabecera del ministerio, a su presidencia, del capitán general señor Primo de Rivera.

Se ha prescindido de la primera; se ha abandonado la suave, habilidosa transigencia característica en el señor Dato, y se ha lanzado de pronto y de cabeza el jefe del partido liberal-conservador a la resistencia, a la lucha contra las Juntas.

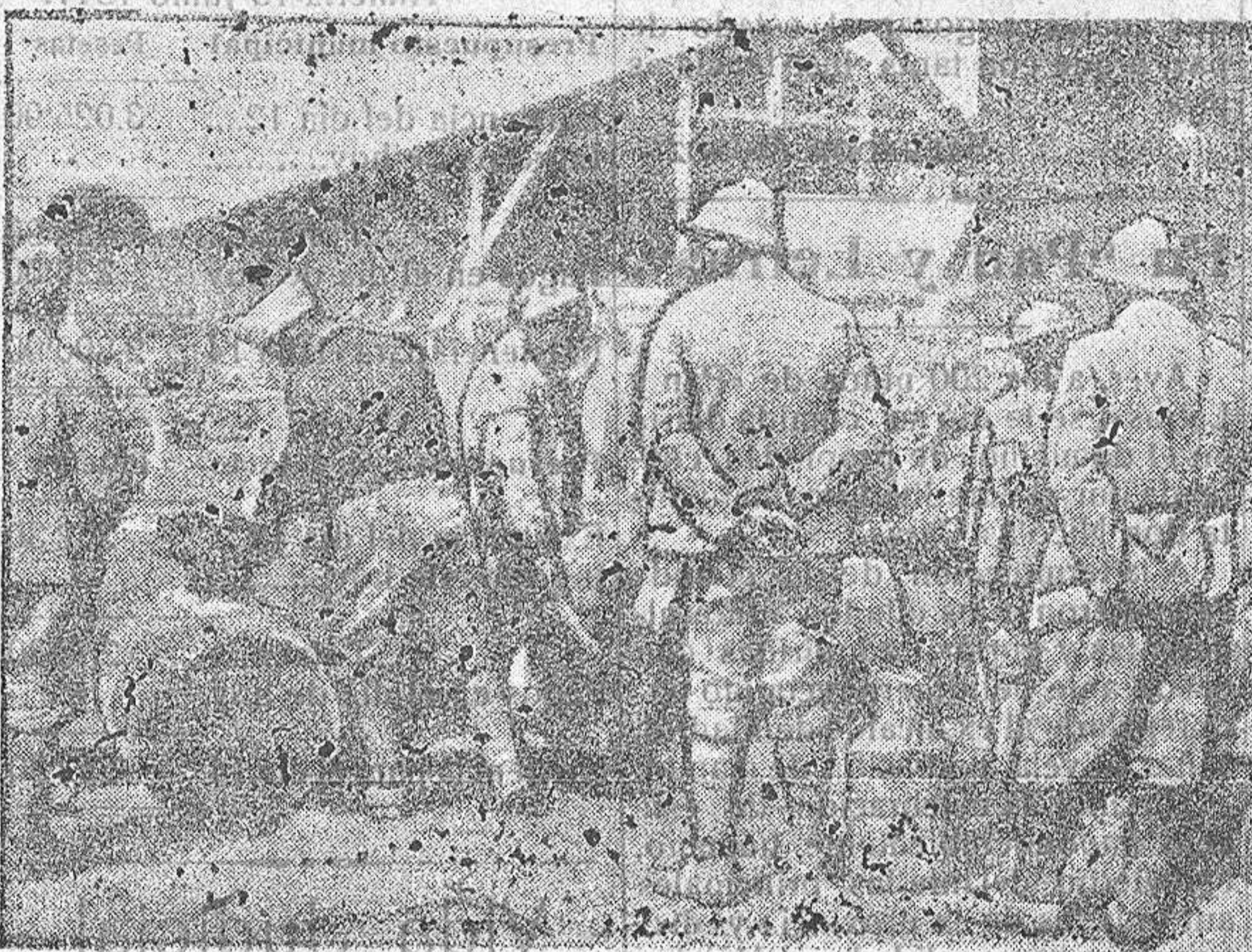
¿Por qué se ha impuesto el criterio de resistir? El Sr. Dato tenía otro propósito, el de encargar a Besada de la cartera que ha entregado al capitán general.

Se busca en los principios de la milicia la resolución del conflicto. El capitán general Weyler va como de misiones, predicando de guarnición en guarnición, y al otro capitán general se le confiere la cartera de Guerra, al mismo tiempo que se da un banquete de desagravio al general Luque.

El Gabinete Dato no es un emoliente, sino una cantárida; no busca un arreglo, antes provoca, reta y arroja el guante. Ahora nos parece seria y grave la situación.

¿Qué late en el fondo del Mensaje del 1 de Junio? Un anhelo de justicia y de equidad, un deseo indeterminado, pero ardiente de renovación, olvido de lo pasado, amor a una España nueva, vigor, arrogancia, ilusiones, juventud.

¿Qué trae el señor Dato? Trae al más anciano de los veteranos, a un hombre de noventa años, al capitán general que recuerda más que sus líneas en el Norte contra los carlistas, la pérdida de las Colonias. Ya escribimos aquí hace años, estudiando imparcial, sere-



DISTRIBUCIÓN DE VINO EN LAS LINEAS AVANZADAS

(Foto. Información)

LA JUNTA DE DEFENSA

Documento importante

Con todas las mayores garantías de autenticidad publicará hoy la Prensa la siguiente nota:

La Junta Superior de la Unión y Defensa del Arma de Infantería, con residencia en Barcelona, deseando que por nadie pueda desvirtuarse su actuación, ni desorientarse su opinión, declara:

1.º Que no existe con ninguna denominación una Junta constituida por las tres Armas, y que, por tanto, nadie puede ostentar su representación.

2.º Que a ninguna persona civil ni militar ha sido atribuido ni atribuciones para representarla ni tomar su nombre, siendo un impostor quien se abogue tal carácter.

3.º Que a nadie, ni a sus autoridades superiores, ha comunicado aún las aspiraciones del Arma, por haber tenido que atender prioritariamente a vencer resistencias opuestas al reconocimiento de las Juntas y de su reglamento, siendo falsas, por lo tanto, cuantas manifestaciones de carácter oficioso o particular se hayan hecho o hagan en tal sentido para concretar los deseos y conveniencias del Arma. Según el reglamento, debe procederse a votación, y el acuerdo sólo se adopta por mayoría absoluta.

4.º Cuarto. Que niega terminantemente las que tendenciosamente se le atribuyen, y que haciendo susceptibilidades y creando recelos atribuyen a esta Junta propósitos que no son ciertos ni se compaginan con la cordura, prudencia y justicia de que viene dando sobradas pruebas.

5.º Quinto. Que nuestras aspiraciones, que a su tiempo, oficialmente y por el debido conducto, concretamos, y que pueden sintetizarse en el lema «Moralidad y justicia», no son reclamaciones egoístas, exclusivas para nuestra colectividad, sino que deseamos, extendiendo su esfera protectora sobre todos los organismos de la Administración del Estado, que se saquen todos los anhelos de los que padecen por no gozarlos y permitan el desarrollo próspero de la vida nacional, alcanzando la grandeza de la patria.

6.º Sexto. Que las sociedades obreras que laboran por que el señor Polo de Lara no se marche, no es hacer política; es hacer todo lo contrario, que el gobernador sin ligaduras políticas, haga una labor administrativa enérgica, arrancando a la Diputación de la ruina y a Almería del vicio y de la abyección.

7.º Séptimo. Que las sociedades obreras como todo ciudadano almeriense, tienen el deber de defender a la ciudad; si el señor Polo se marcha, Almería caerá seguramente en las manos de un gobernador de aquellos, ciegos y sordos ante todas las corruptelas. Por el bien de Almería, nosotros invitamos a colaborar en esta obra honrada, digna y justa a las sociedades obreras.

A las Sociedades obreras

No queremos pedir hoy a los obreros una cosa. Que trabajen con nosotros y con todas las fuerzas vivas y honradas de Almería, para conseguir que el señor Polo de Lara, gobernador civil de la ciudad, continúe al frente del Gobierno.

Vamos a decidir por qué. Jamás hicimos nosotros política monárquica; por lo tanto, no podemos ser ospechosos. Cuando vino un gobernador desastrosos, lo combatimos, poniendo todo nuestro entusiasmo en la lucha; laborábamos por la ciudad y no queríamos que fuese ultrajada por las malas acciones de los gobernadores, que no enían otra razón de vida que amparar caciques y gente de mala vida. Pero vino el señor Polo y sus hechos elocuentes, gallardos, desatendiéndose de baja política, mirando solo el bien de la ciudad, cambiando el rumbo que hasta ahora habían seguido los gobernadores, hizo cambiar nuestro rumbo también y mirando serenamente sus actos, los aplaudimos con el mismo entusiasmo que habíamos combatido a los otros.

A los pocos días de estar en Almería, el señor Polo de Lara se había ganado el cariño y el respeto de la ciudad. Y con nuestro cariño y nuestro respeto, demostramos que a nosotros solo nos ha guiado siempre el interés de nuestro pueblo, y no nos cansaremos de repetir que nunca hemos combatido por sistema; hemos recogido el sentir de la ciudad y hemos detestado lo que ha detestado ella y hemos acogido a quien por ella ha demostrado interés.

En el régimen porido que padece España, encontrar un gobernador como el señor Polo, es encontrar una cosa única; hoy que la política del turno ha cambiado de manos, no podemos pensar que venga a Almería sino uno de aquellos malos gobernadores que ampararon y sancionaron con su influencia todas las ilegalidades y todas las corruptelas, todos los atropellos y todos los actos de caciquismo que son la ruina y la vergüenza de España.

Por esto queremos que el señor Polo de Lara, por imposición de la ciudad si es preciso, continúe al frente del Gobierno. Ha dicho el señor Dato que él ha venido a hacer política nacional y no política de partido. Así puede empezar a demostrarlo; amparando el derecho de una ciudad a ser dirigida por su voluntad; que enfronarse con un buen gobernador en el terreno de la política española, es encontrarse un mirlo blanco en el espacio.

Decimos todo esto para llevar al ánimo de las sociedades obreras que laboran por que el señor Polo de Lara no se marche, no es hacer política; es hacer todo lo contrario, que el gobernador sin ligaduras políticas, haga una labor administrativa enérgica, arrancando a la Diputación de la ruina y a Almería del vicio y de la abyección.

Las sociedades obreras como todo ciudadano almeriense, tienen el deber de defender a la ciudad; si el señor Polo se marcha, Almería caerá seguramente en las manos de un gobernador de aquellos, ciegos y sordos ante todas las corruptelas. Por el bien de Almería, nosotros invitamos a colaborar en esta obra honrada, digna y justa a las sociedades obreras.

El banquete popular al gobernador civil

Se continúa haciendo la preparación de este simpático acto. Su solo anuncio ha despertado en todas las clases políticas y no políticas de la ciudad el interés que se esperaba.

Mañana daremos definitivamente detalles de la celebración de dicho banquete.

Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transtall, Cruces, 40.

La vida en los países invadidos

Mucho se ha hablado de los inhumanos procedimientos que los alemanes vienen empleando en los países que durante la guerra consiguieron invadir. Pero creemos que aún no se ha hablado suficientemente de las atrocidades cometidas por las autoridades del Kaiser.

Las deportaciones de Lille, Tourcoing y Roubaix, hechas en masa sin consideración a edades ni a categorías, hablan con muy poco favor de la ética alemana. Ha sido un verdadero comercio del «material humano» un comercio impuesto, obligatorio, forzado. Alemania necesitaba hombres para sus fábricas de municiones, para sus arsenales, para construir trincheras y, saltando por todos los códigos internacionales, despobló los pueblos invadidos, dejándolos sin hombres y poniendo por consiguiente, a las familias, a las mujeres, a los niños—en situación desesperada—sin tener medios de subsistir.

Las órdenes dadas por los alemanes para el reclutamiento voluntario de los hombres, eran terminantes y durísimas. Algunas de ellas no concederán más que unas horas para el enganche: los pobres hombres tenían que preparar durante ese plazo petentorio, su equipaje, que no podía exceder de 30 kilos y habían de llevar ropas, mantas, cazuelas para comer. Cada bagaje debía llevar el nombre de su familia y el número de la tarjeta de identidad del portador. Cualquiera tentativa de rebelión a estas órdenes severamente castigada.

Se cuentan a propósito de la conducta alemana, algunos episodios que causan indignación. En cierta ciudad; vivía una familia bien acomodada, compuesta de la madre, viuda y tres muchachos. Generalmente hacían la requisa domiciliaria patrullas de soldados. Pero como la familia de referencia pertenecía a la buena sociedad, el comandante alemán, ordeuó que fuera un oficial el encargado de averiguar cuántos hijos tenía la infeliz viuda, en disposición de poder ser deportados.

Presentose, en efecto, el oficial preguntando por la desventurada madre.

—¿Cuántos hijos tiene usted?

—Tres— contestó.

—Pues bien, nosotros no necesitamos que nos ceda V. sus tres hijos, pero si uno de ellos.... Eija V. misma el que nos hemos de llevar.

La madre comprendió. Bajo una bondad aparente se disfraza un refinamiento de crueldad. Pretender que ella escojese, entre sus hijos, a uno, condenándole al sufrimiento y al cautiverio, era pretender lo imposible. Un corazón materno no puede hacer eso. La dama se limitó a decir, llena de patriotismo:

—Prended a los tres.

Y el oficial, sin reparar nuevas invitaciones, lo hizo. Se llevó a los tres muchachos, destrozando así el corazón de la buena mujer.

En otra población los alemanes entraron en las escuelas públicas, exigiendo al maestro que les dijese cuáles eran los muchachos más fuertes, los que podían resistir mejor el trabajo. El maestro, naturalmente se negó a ello, y los alemanes, guiándose por la estatura y por la edad, prendieron a 150 escolares, de 14 a 15 años y los deportaron.

Como estos episodios se refieren otros muchos. La crueldad alemana no ha parado mientras en nada que hubiera podido excitar un sentimiento de compasión. En un pueblo, se llevó a un hombre, que al partir dejaba a su mujer a su mujer enferma en la cama y un niño de pecho con ella, los cuales quedaron en el mayor desamparo. Los cuatro hijos de un anciano fueron arrebatados de una aldea, a pesar de las lágrimas del desventurado padre que pedía a los soldados que le dejaran el hijo menor, para tener a quien que le amparase. En

cierta ocasión, se llevaban a un muchacho y la hermana de este, al tiempo de despedirse, le abrazó llorando y dijo que no quería separarse de él. Un oficial le pegó un tiro y obligó al deportado a seguir su marcha...

¿Que castigo merecen todas estas brutalidades? ¿Es posible que Alemania quede sin purgar estos procedimientos tan bárbaros? La paz sin anexiones es muy difícil que la consiga; la paz sin indemnizaciones ni separaciones, es imposible. Alemania tiene que reparar los daños causados, antes de que vuelva a gozar el estado de paz, a que con tanta insistencia aspira.

SALVADOR MUÑOZ

En «Pan y Letras».

Ayer, a los 200 niños de «Pan y Letras», se le dió su comida diaria en el domicilio de propiedad costeada por el acreditado comerciante don Nicolás Casas.

A la terminación de la comida se le dieron a los citados niños alpargatas y gorras, adquiridas con el sobrante del dinero recogido para regalarle al ex alcalde de Madrid, señor Sívola, un bastón de mando.

Durante la celebración de este acto imponderablemente humano, estuvieron delante las principales autoridades de la provincia y distinguidas personalidades de la ciudad, coincidiendo todos en la imprescindible necesidad de continuar con tesón y constancia el mantenimiento de la mil veces benéfica sociedad «Pan y Letras», cuyos efectos honradamente generosos están en la conciencia de todos.

Por nuestra parte, si el actual gobernador, dimisionario ya, tuviese que salir de Almería, procuraremos día tras día que las criaturas necesitadas de «Pan y Letras» no lleguen a lamentar el día tristísimo de quedarse sin su ración de pan y su ración de enseñanza.

Y declaramos que nos merecen completa confianza los señores que componen la directiva de la hermosa sociedad «Pan y Letras», cosa que de snyo garantiza lo que hemos expuesto en favor de dicha sociedad.

Por último, invitamos a todos los almerienses pudientes, para que asistan a «Pan y Letras» en el acto que a sus niños se les da de comer. No hallamos mejor manera de asociar a todos a la obra de humanidad que se está llevando a cabo, especialmente por el celo dignísimo del señor Polo de Lara.

El señor Rosales, acreditado industrial de Almería, con el pedido de gorras que se le adquirió para los niños de «Pan y Letras», envió además un número crecido de ellas como regalo suyo.

También el fabricante de pan de esta localidad, don José Martínez Zea, siguiendo el ejemplo de don Emilio Téllez, ha favorecido a la mencionada sociedad, con un día de pan cada mes.

SECCIÓN MINERA

Registro

Don Odon Herdenne Delhuire ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral de zinc, con el título «Roosevelt» número 33987 en termino de Dalías paraje denominado Cumbre de los Agra-cejos.

Don José Martínez Ruiz la propiedad de 12 pertenencias de mineral con el título «Chirito» número 33988, en termino de Nacimiento paraje Cumbre de las Torres.

Carta de pago

Don Odon Herdenne Delhuire presentó carta de pago para responder a las operaciones facultativas que se efectuen en el registro «Roosevelt» número 33987.

Aguas de Lanjarón

Salud núm. 2 y Capuchina insustituible para mesu, estómago y rónicos heáticos, ictericia, etc. De venta en el depósito, Granada, 61 y 63

La Caja municipal.

Movimiento de fondos de la Caja municipal, durante el día de ayer:

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA CONTADURIA Almería 13 Junio 1917.

Presupuesto municipal	Pesetas
Existencia del día 12....	3.025'90
Ingresos de hoy.....	

Total.....	3.025'90
Pagos en el día de hoy	225'00

Existencia para el día 14	2.800'90
---------------------------	----------

Presupuesto carcelario	Pesetas
Existencia del día 12 ...	252 30
Ingresos de hoy.....	

Total.....	252'30
Pagos en el día de hoy	

Existencia para el día 14	252'30
---------------------------	--------

Vida Judicial

Señalamiento para hoy

Hoy tendrá lugar en la sección asegurada de esta audiencia la vista de la causa que se sigue contra Diego García Valera acusado por delito de domicilio en causa procedente del Juzgado de Cueva.

Abogado señor López Pérez, procurador señor Roda.

Juicio terminado

Ayer terminó la vista de la causa que se seguía contra Pedro García Larrosa acusado por delito de homicidio en causa procedente del Juzgado de H. Overa.

El tribunal de derecho dictó veredicto de culpabilidad contra el procesado, siendo condenado esta a la pena de 12 años y un día de prisión.

Comida íntima

Hoy a las nueve de la noche tendrá lugar en el «Hotel Simón» la cena íntima con el alcalde señor Pérez Buriello, obsequia al Gobernador civil, señor Polo de Lara y los concejales del Ayuntamiento.

TORERIAS

La corrida del día 8

Ayer quedó firmado por el inteligente aficionado y estimado compañero en la prensa, don José Sánchez Rueda, el contrato de la corrida de novillos que ha de celebrarse el día 8 del próximo mes de Julio.

Los novilleros contratados para actuar en esta corrida son los valientes «Araujito», «Villarillo» y Juan Montego, los dos primeros conocidos en Almería, y el último nuevo diestro que va recorriendo las plazas de España triunfando en todas.

Hoy mismo sale de Almería con dirección a Córdoba, don Francisco Canet, con objeto de adquirir el ganado que ha de lidiarse en la citada corrida.

Junta de Obras del Puerto

EL NUEVO PRESIDENTE

Hemos recibidos un atento B. L. M. del Presidente de la Junta de Obras del Puerto don Manuel Esteban Navarro participándonos haberse posesionado de su nuevo cargo y ofreciéndose atender cualquier indicación beneficiosa para la Junta y para Almería. Agradecemos el ofrecimiento.

Cartera provincial

Por la guardia civil del puesto de Tijola fué detenido en el paraje conocido por «Las Gallinas» situado en el cortijo de Lucas de aquel termino el sujeto Alejandro Miras Bautista autor de varias heridas que produjo con un palo a su convecino Antonio Castaños Martínez. Dicho individuo fué puesto a disposición del Juez de Instrucción del partido.

ES PRECISO

emplear una sola vez, el jabón Catalineu, para formar idea de lo económico que resulta, y de lo bien que deja las ropas. K'o pesetas 1,25. Café Suizo.

Notas breves.

Un aviso

Se llama la atención de los propietarios de bóvedas para que faciliten, en las oficinas correspondientes del Ayuntamiento, los títulos de propiedad de las bóvedas que no esten registradas y sobre toda la numeración de los nichos de que consten para evitar las complicaciones que ocasiona esta falta en los libros correspondientes.

Armas inutilizadas

Por orden del Gobernador civil fueron inutilizadas todas las armas que se han recojida en los últimos caheos efectuados por la policía.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy y la banda municipal en el Paseo del Príncipe, de nueve a once de la noche.

1.º «Ecos de Aragón» paso doble, Jota.—C. Roig.

Barriles de pino

de superior calidad

a pesetas 1'70

Informará, Eusebio Becerra (frente al Banco de España)

Sulfato de cobre

Sulfatadora Vermorel

PRECIOS REDUCIDOS

INFORMARÁ

Alfredo Rodríguez Burgos,

Gerona, 5

LA JOYERIA

de Jiménez tantos años instalada en la calle Real, se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 30, esquina a la calle de Ricardos.

AURELIA.

Fabrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz Murcia, 24

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosea, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, Urbano Fernandez Gimenez

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Dato y los periodistas

Madrid, 13

El presidente del Consejo, señor Dato, recibió esta mañana en su despacho oficial a los periodistas a quienes precisamente les dijo que había estado en palacio para informar al Rey de cuanto tratase en el Consejo celebrado anteayer.

Dijo a continuación, que había convenido con S. M. la celebración, para hoy a las 10 y media de la mañana, de un Consejo en Palacio.

Nombramientos

Madrid 13

El señor Dato ha entregado a los periodistas la siguiente lista de nombramientos para altos cargos. Alcalde de Madrid, señor Prado y Palacio.

Gobernador de Madrid don Abilio Calderón.

Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Estado, señor Espada.

Comisario del canal de Lozoya, conde de Esteban Collantes.

Director de Comunicaciones, señor Ortuño.

Subsecretario de Hacienda, señor Ordoñez.

Idem de Gobernación, señor Quejana.

Idem de Gracia y Justicia, el marqués de Grijalba.

Director de Obras pública, señor Ruano

Idem de Agricultura, conde de Colombi

Idem de Comercio, señor Rodríguez.

Idem de Administración, señor Martín Acacio.

Idem del Instituto geográfico, señor Gómez Muñoz.

Para la Fiscalía del Supremo, el señor Canal.

Para la del Tribunal de Cuentas, el señor Seoane.

Manifestó también el presidente del Consejo, que los cargos restantes se complementarán hoy, porque falta consultar a los interesados.

Dato y Sanchez Guerra

Madrid 13

Esta mañana han conferenciado los señores Dato y Sanchez Guerra, habiendo ultimado los trabajos relacionados con la combinación de gobernadores.

Esta quedará terminada hoy y será sometida esta tarde a la aprobación de los ministros, en el Consejo que han de celebrar.

Mañana será firmada por el rey.

Calbetón quiere ver a Dato pero no lo consigue

Madrid, 13

El señor Calbetón ha estado en la Presidencia a visitar al señor Dato, no pudiéndolo ver por estar ausente el presidente.

La abdicación del rey Constantino

Madrid 13

El señor Dato nos ha manifesta-

do que carecía de noticias oficiales relacionadas con la abdicación del rey Constantino de Grecia.

Dijo que solo conocía los informes publicados en la prensa llegada a Madrid.

Andrade y Dato conferencian

Madrid, 13

Hoy han conferenciado los señores Dato y Andrade, ignorándose hasta ahora de lo que hayan tratado.

Una visita

Madrid 13

El presidente del Consejo ha sido visitado hoy por el Obispo de Solsona.

Francos y Libras

Madrid 13

Los francos se han cotizado hoy a 73,60 y las libras a 20,10.

El vapor "Mourey" torpedeado.—El "Valbanera" presencia el hecho.—Los marinos alemanes vitorean a España.—En el combate perecen cuatro tripulantes

Madrid, 13

Cerca de la Isla de Tabarca ha sido torpedeado el vapor «Mourey».

Uno de los cañonazos perforó el casco del «Mourey», incendiando su cargamento, que consistía en cajas de petróleo.

El trasatlántico «Valbanera», presenció el acto.

Este recogió a los tripulantes del vapor torpedeado.

El submarino una vez terminado el combate con el «Mourey», se acercó al «Valbanera».

Entonces los marinos alemanes formaron en la cubierta de su barco, dando vítores a España y rindiéndola honores.

En el combate perecieron cuatro tripulantes norteamericanos.

Parte ingles

Madrid, 13

Oficial.—Durante la noche última el enemigo ha intentado un contraataque contra las posiciones que conquistamos en las orillas del Sánchez, siendo rechazado.

Por la noche dimos acertados golpes de mano al Este de Verjier.

Parte Francés

Madrid, 13

«Oficial».—Fuerte cañoneo en la región de Laffax y monte Cornillet en la cota 304.

En la noche el enemigo intenta un golpe de mano, que fracasó.

Noche tranquila en el resto del frente.

Consejo de ministros

Madrid, 13

La reunión de los ministros ha durado hora y media.

La mayoría del tiempo fué inver-

tida por el ministro de Estado, señor marqués de Lema, en informar a sus compañeros sobre las relaciones de política exterior.

El ministro de Hacienda, señor conde de Bugalla, propuso el restablecimiento de los censos por antigüedad.

El de Gracia y Justicia, Sr. Burgos Mazo dijo a sus compañeros que se propone suspender el Consejo judicial, creado por el anterior ministro, señor Ruiz Valarino.

El de Fomento, señor Vizconde de Eza, informó al Consejo, sobre la recolección de las patatas tempranas.

El de la Guerra, señor marqués de Estella, dió lectura a un telegrama del capitán general de Cataluña, señor Marina, en el que manifiesta que puede considerarse restablecida la normalidad en Barcelona.

Para altos cargos

Madrid 13

Indicáanse para cubrir altos puestos, a los siguientes señores:

Para la subsecretaría de Instrucción pública, al señor Peña Ramírez.

Para la Dirección general de primera enseñanza, al señor Gullón.

Para la de Pósitos, al Sr. Frontera.

Para la de Prisiones, al señor Gutiérrez Vega.

Para la de los Registros, al señor Wais.

Para la de Contribuciones al señor Bernard.

Para la de Aduanas, al señor Argüelles.

Para la representación de la Tabacalera, al señor Bas.

Para subsecretario de Bellas Artes, al señor Cavestany.

Lo que dice don Alejandro Lerroux

Madrid, 13

Hoy ha llegado el señor Lerroux de Barcelona, mostrándose reservadísimo con los periodistas.

A las preguntas hechas por los reporters, limitóse a decir: En Barcelona están las aguas muy turbias, hallándose los pescadores dispuestos a aprovecharlas.

Dijo también que era inexacto que se hallase de acuerdo con las juntas de defensa.

Comentarios

Madrid, 13

Está siendo muy comentado el hecho de que el ministro de la Guerra, señor marqués de Estella no haya ido a despachar con el rey.

El ministro ha sido visitado por el secretario del monarca.

LOTERIA NUM. 2.

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes dobles a 5 pesetas décimo, para el sorteo del día 21.

Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Se vende un precioso cochecito propio para pasear niños, y varios muebles más, todo en buenas condiciones, por tener que ausentarse su dueño. Razón, Regocijos, 59.

Pablo Iglesias se lamenta

Madrid, 13

El «leader» del socialismo español, lamentábase hoy, de que los republicanos solo acudan al apoyo de los socialistas, en determinadas ocasiones.

Maura escribe al rey

Madrid, 13

En la Cámara popular se ha dicho hoy, con bastante insistencia, que don Antonio Maura, ha enviado una carta a don Alfonso, en la que juzga la gravedad de los actuales momentos.

Contra el conde de Romanones

Madrid, 13

Acentuase los trabajos que estan realizando algunos elementos liberales, en contra del conde Romanones.

Los diputados plan que se abra el Parlamento

Madrid, 13

El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha recibido varias cartas de diputados pertenecientes a diferentes partidos, en las que le piden que influya para con-

seguir la reapertura de las Cámaras, para poder la cuestión militar.

El "Valbanera" en Barcelona

Madrid, 13

Comunican de la ciudad condal que ha llegado a aquel puerto el vapor de la compañía Pinillos, «Valbanera», habiendo desembarcado cuarenta y tres tripulantes no teamerino.

Otro combate en aguas de Huelva.

Madrid 13

En el puerto de Huelva ha fondeado hoy el vapor italiano armado, «Deipeira».

El capitán ha dicho que un submarino alemán después de haber hundido al vapor noruego «Symra», torpedeó al «Deipeira».

Este internose en aguas jurisdiccionales, embarrancando en Punta Hungria.

Fué puesto a flote por el vapor «Forrol».

Varios pescadores oyeron un fuerte cañoneo, suponiendo que haya sido hundido otro buque noruego.

Cooperativas populares

Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal, Cruces, 40.

Sulfato de cobre.

CALDO BORDELES de la marca Radlum.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA SULFATADORAS

Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

35 y 37, Granada, 35 y 37

MUEBLES

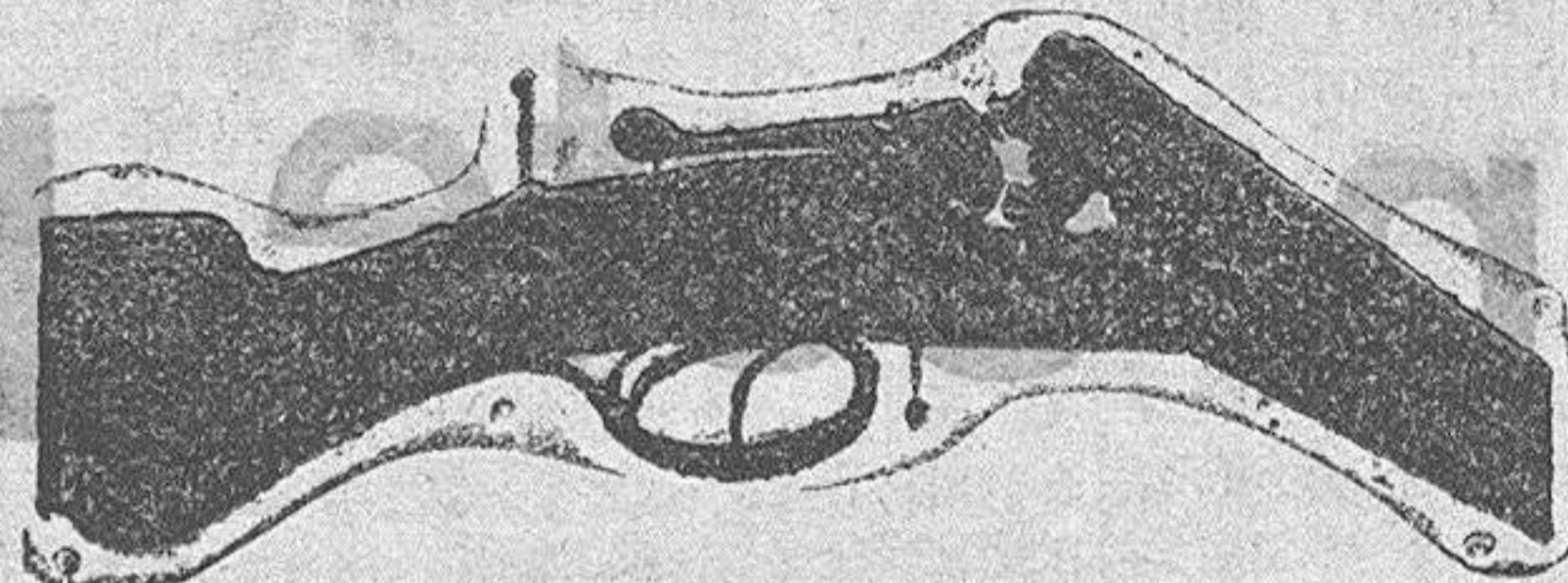
GRANDES TALLERES DE H. Y H. DE JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

ALMERIA

Paseo de la Estación

Francisco Criado Sanchez

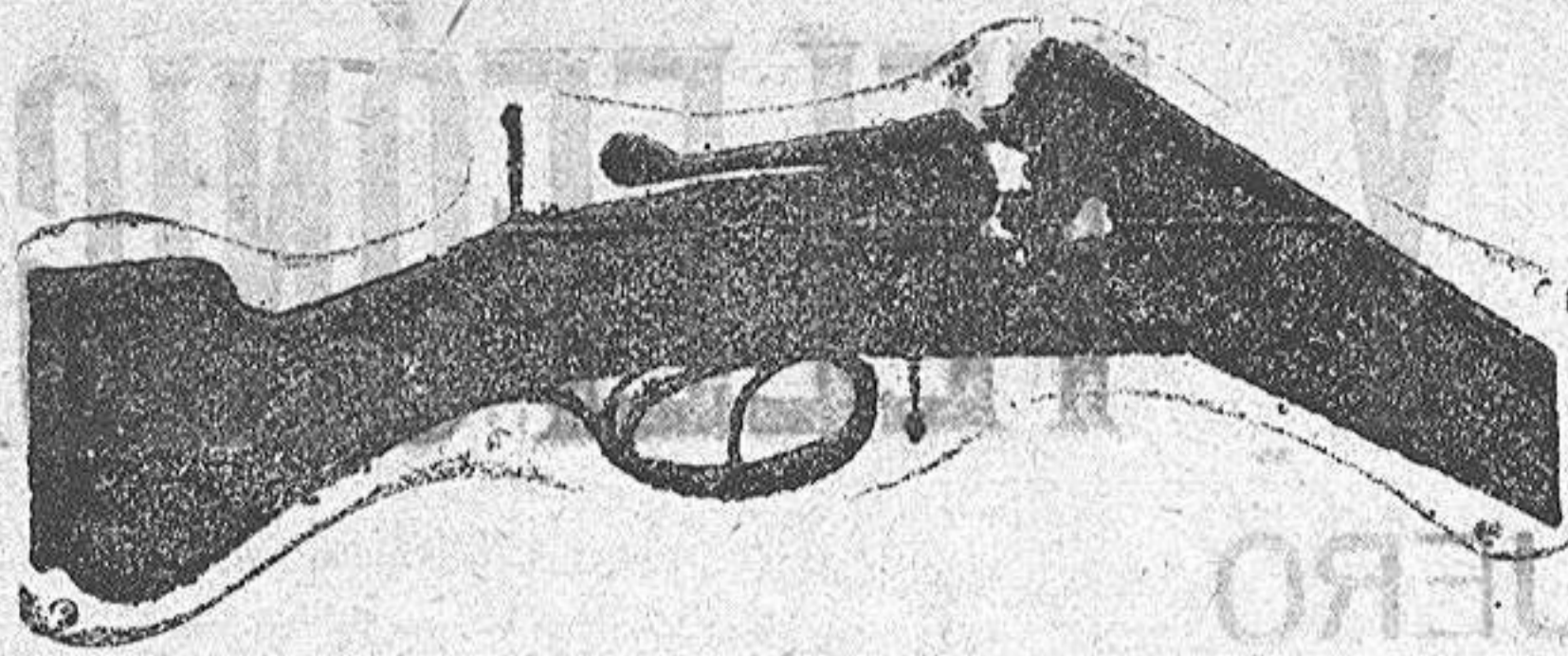
ARMERO Casa fundada en 1873 Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas mas acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades mas positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas mas acreditadas. Expendiduria de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacios. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades mas positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos
Droguería «Arco Iris»
Paseo del Príncipe, 8

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga
entre Barcelona, Almería y Melilla,
por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes, y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^{ta} Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.

Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Bar Frutero

Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.
Rutevar, 44.

Toribio Alvarez

DENTISTA
Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Tip. EL PUEBLO

PARA CURAR

Toda clase de **DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REJUMA, INFLUENZA,** son efficacísimos los

COMPRESOS RHODINE

(S^{ta} Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos. Ptas. 1,50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antitribico completo.—Calle del Cid

Imprenta. Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, diríjase a la calle del Conde de Xiqueña, 1.—Almería.

Aparatos para riegos

de nueva invención, con los cuales no son necesarias las norias. Consultad precios y condiciones a DIEGO COLLADO, mecánico, C^{ta} no, 2, Almería.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castelar, 2.-Almería.

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

¡ASOMBROSO!

es el éxito alcanzado por la nueva AGENCIA establecida para RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y REVISION DE PORTES.

Señores comerciantes: A esta casa que funciona legalmente, debéis acudir para cuantas reclamaciones tengáis que formular a los ferrocarriles. Nadie puede ofreceros más actividad, ni mayores garantías de éxito que la dirigida por el agente de negocios, José Alcaraz Giménez.

GRANDES

Almacenes de San José

- D E -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 2

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalinas y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE NOVEDADES

Todos los artículos que esta casa vende, son de primera calidad

Antes de efectuar vuestras compras, visitad estos Almacenes y consultad precios.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

Conviene a Vd. anunciarse
en este periódico, por ser
uno de los que más se leen.